

Quito, 15 de Marzo del 2017

4388

Señor
Jaime Santiago Serrano Banda
Presente.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme comunicar a usted que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **FILMEIKERS S.A.** llevada a cabo el día de hoy, resolvió por **UNANIMIDAD**, nombrar a usted para el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía, por un período de cinco (5) Años, con las atribuciones y deberes que le confieren la Ley y los Estatutos de la compañía.

Usted como Gerente General de la compañía ejercerá la Representación legal, Judicial y Extrajudicial de la sociedad, en forma individual y única; y este nombramiento constituye una reelección.

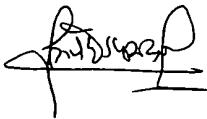
La compañía **FILMEIKERS S.A.**, se constituyó por Escritura Pública ante el Notario Décimo Cuarto de Quito, Doctor Alfonso Freire Zapata, el 1 de Marzo del 2007 y se halla debidamente inscrita en el Registro Mercantil de Quito, el 22 de Marzo del 2007, bajo el No. 817, Tomo 138.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines de Ley.


Sr. Juan Carlos Jibaja Ribadeneira
PRESIDENTE DE LA JUNTA

EN LOS TÉRMINOS DEL NOMBRAMIENTO QUE ANTECEDE, ACEPTO LA DESIGNACIÓN DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA "FILMEIKERS S.A.", Y ENTRO EN EJERCICIO DE MIS FUNCIONES A PARTIR DE LA INSCRIPCIÓN.

Quito, 15 de Marzo del 2017



SR. JAIME SANTIAGO SERRANO BANDA
C.C. No. 171331926-5

Certifico la aceptación, fecha ut-supra


Sr. Juan Carlos Jibaja Ribadeneira
PRESIDENTE DE LA JUNTA

TRÁMITE NÚMERO: 18204



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	13861
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	31/03/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	4388
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	FILMEIKERS S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	SERRANO BANDA JAIME SANTIAGO
IDENTIFICACIÓN:	1713319265
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 817 DEL 22/03/2007.- NOT. 14 DEL 01/03/2007 RZ.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 31 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 y GASPAR DE VILLAROEEL